

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La construcción socio-política de la problemática juvenil.

Vanina van Raap.

Cita:

Vanina van Raap (2009). *La construcción socio-política de la problemática juvenil*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1793>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XXVII CONGRESO ALAS - BUENOS AIRES

Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología

31 de agosto al 4 de septiembre de 2009

La construcción socio-política de la problemática juvenil.

Vanina van Raap.¹

El presente trabajo se propone indagar sobre los procesos socio-políticos de construcción de problemas sociales y cómo estos son apropiados por los sujetos en términos de necesidades “reales”. Más específicamente, se intentarán estudiar los discursos y significados presentes en la teoría del capital humano sobre los cuales se basan/sustentan las políticas de formación y empleo para jóvenes.

En un primer apartado se presentarán algunas reflexiones en torno al concepto de juventud y se analizará la cuestión de los jóvenes como objeto de políticas públicas. Luego se intentarán reconstruir los diagnósticos sobre los cuales se construye el “problema” que aqueja a los jóvenes. De este modo, se propone analizar las discursividades que entran en juego a fin de “deconstruir” la problemática juvenil y los procesos de producción de dichos problemas sociales, revelando también cómo otros diagnósticos alternativos quedan excluidos de la lectura política del fenómeno, y en última instancia de la construcción de la realidad misma.

Finalmente, se intentará analizar cómo estos “discursos de verdad” que crean realidad, han pensado y han construido a los sujetos y cómo a su vez estos discursos son apropiados por los jóvenes, que - cómo señalara Deleuze (1991) - se han convertido en auténticos “reclamadores” de capital humano.

Un punto de partida: la noción de juventud.

Siguiendo a Pierre Bourdieu y Louis Wacquant, numerosos objetos reconocidos de la ciencia – y entre ellos el propio concepto de juventud – han sido producidos socialmente dentro y mediante un “*trabajo colectivo de construcción de la realidad social*” (Bourdieu y Wacquant, 1995:179). En esta misma línea de análisis, Martín Criado (2000) piensa a la juventud como una pre-noción, un objeto preconstruido, producido como categoría de sentido común de percepción de la sociedad a partir de unas dinámicas socio-históricas. Es entonces a través de la historia social de los objetos o problemas de investigación desde dónde se puede rastrear el origen de las categorías conceptuales utilizadas.

Durante buena parte de la historia moderna de la Argentina, varias generaciones transitaban procesos de movilidad ascendente, gracias sobre todo a que para amplios

¹ Becaria Doctoral del CONICET. Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSOC, UBA. En el marco del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social. E.mail: vaninavanraap@hotmail.com.

sectores sociales resultaba directo el tránsito de la escuela básica o media al mundo del trabajo y de ahí a la vida adulta, contando para ello con amplias oportunidades de progreso personal y familiar (Salvia y Tuñón, 2003;). Sin embargo, durante las últimas décadas este proceso sufrió importantes transformaciones, las actuales restricciones en las posibilidades de inserción plena en el mercado de trabajo, el sistema educativo, las transformaciones en las estructuras familiares, y otros cambios socio-culturales. De este modo, una manera posible de pensar a la “juventud” es en tanto aquel momento de transición hacia la vida adulta (dejar la escuela, comenzar a trabajar, abandonar el hogar de la familia de origen, casarse, formar un nuevo hogar, etc.), que remite a un tiempo de ensayo y error, a un período de moratoria social, determinado histórica y socialmente². Entonces, se propone como una posible comprensión de la categoría “juventud” al momento o proceso de transición entre la infancia y la adultez. Sin embargo, Bourdieu procura mostrar que el hecho de hablar de los jóvenes como si fuesen una unidad social homogénea con intereses comunes constituye en sí mismo una manipulación: sólo a través de un abuso tremendo del lenguaje pueden colocarse bajo un mismo concepto universos sociales que no tiene nada en común. Es por ello que señala que *“el lenguaje plantea un problema particularmente dramático al sociólogo: constituye, en efecto, un inmenso depósito de preconstrucciones naturalizadas y, por tanto, ignoradas en tanto tales, las cuales funcionan como instrumentos inconscientes de construcción”* (Bourdieu y Wacquant, 1995: 180).

Sólo el "olvido" de la estructuración de la sociedad en clases sociales puede permitir constituir un abanico de edades como "grupo social" (Martín Criado, 2000). En este sentido, no habría hechos que permitan afirmar que la juventud implica una homogeneidad de base. Los jóvenes son un grupo social heterogéneo con marcos de acción que se vinculan directamente con las condiciones materiales, sociales y culturales que fragmentan al conjunto de la sociedad. Es por ello que su estudio no puede dejar de lado las particulares condiciones materiales y simbólicas de existencia asociadas a los procesos que moldean la estructura social y la desigualdad económica (Martín Criado, 2000). Desde esta perspectiva, no habría “una juventud” sino distintas “juventudes”³.

La construcción de la “cuestión juvenil” como objeto de políticas públicas

Problematizar la noción de juventud nos conduce también a interrogarnos sobre el surgimiento de la cuestión juvenil como tema de agenda de políticas públicas. Partimos del enfoque que entiende a las políticas públicas como aquellas “cuestiones socialmente problematizadas”. Tal como señalaran Bourdieu y Wacquant (1995) ello implica que un determinado problema privado, particular y singular se convierta en un problema público, legítimo, digno de ser discutido - la “esfera pública” en términos de Habermas - y hasta en un problema “oficial”, que es el campo particular que nos interesa analizar para la re-construcción de los procesos a partir de los cuales los jóvenes se han constituido en tema y objeto de la agenda pública.

² Martín Criado rastrea la matriz histórica de lo que posteriormente será la categorización social de “Juventud” en el “Emilio” de Rousseau a partir de la noción de “adolescencia” como espacio de paso de la irracionalidad infantil a la racionalidad adulta. Analiza, también, cómo la estructuración en clases de edad difiere enormemente de unas sociedades a otras. (Martín Criado, 2000)

³ El concepto “juventud”, según Margulis (1996) es una palabra cargada con diferentes evocaciones y significados y puede conducir a laberintos del sentido si no se tienen en cuenta la heterogeneidad social y las diferentes modalidades con que se presenta en la sociedad y en la cultura la condición de joven.

Intentando esbozar una breve reconstrucción del surgimiento de políticas públicas orientadas a la juventud⁴ – más allá de aquellas ligadas al deporte y la recreación - podemos vincular este hecho, entre otras cuestiones, con la emergencia de determinadas “tribus urbanas” –desafiliadas de la vida ciudadana-, así como a su relación con determinados riesgos sociales y epidemiológicos, los cuales motivaron a plantear los problemas asociados con la juventud. Muy rápidamente el HIV, la anorexia y la drogadicción, así como sus supuestos efectos negativos reconocidos (delincuencia, violencia juvenil, etc.), se constituyeron en temas de agenda pública, pasando a ser en todos los casos los jóvenes las principales “víctimas” (y “causantes”) de estos problemas. (Salvia et. al, 2006).

En este sentido, un aspecto sobre el que resulta interesante indagar es acerca de cómo determinadas cuestiones se convierten en “temas en la agenda”: si la justificación de la intervención se orienta a la protección de los jóvenes frente a determinados “riesgos sociales”, o bien a la protección de la “sociedad” frente a las conductas amenazantes conceptualmente asociadas a los jóvenes.

En este marco, cabe reflexionar sobre la noción de los “peligros” asociados a la juventud, y más específicamente a la juventud en contextos de pobreza. Es decir que, si “ser joven” representa una serie de riesgos, “ser joven y ser pobre” es un riesgo aún mayor que conduce – desde la discursividad de las políticas - a otras prácticas de la vida cotidiana que estructuran los hábitos de vida de este segmento (los pobres) del “colectivo juvenil”. Por caso, la delincuencia sería un peligro o un acontecimiento riesgoso asociado a los jóvenes en situaciones de pobreza. Entonces ¿si los jóvenes pobres son la expresión/manifestación de estos peligros, no es necesario regularlos y normalizarlos de alguna manera?

De acuerdo con Michel Foucault (2006) – y retomando con la él la noción de biopolítica - se puede pensar que es necesario reducir su “peligrosidad” a través de diversas tecnologías de poder destinadas a intervenir sobre la población de los jóvenes pobres. De este modo los jóvenes en situaciones de pobreza se constituyen en blanco y objeto de un saber y de un poder, objeto al que hay que conocer, construir/ fabricar para luego intervenir sobre él con el fin de regularlo y controlarlo "racionalmente".

En la Argentina, el contexto nacional de la recuperación democrática permitió y fomentó la participación de grupos políticos con representación juvenil. Es en ese momento cuando comienzan a crearse áreas gubernamentales (a nivel local, provincial y nacional) que identifican una serie de necesidades específicas de este segmento poblacional. En ese marco, emerge el interés por dotar a la “juventud” –en tanto identificado como grupo social vulnerable- de derechos jurídicos especiales, así como de una formación educativa acorde a los cambios productivos, sociales y culturales que ocurrían a escala nacional y global, en función de facilitar su integración a la sociedad (Salvia et al, 2006; 2008). En este sentido, cabe destacar que las preocupaciones centrales ligadas a la intervención del Estado sobre la cuestión juvenil fueron fundamentalmente la necesidad de formar “buenos” ciudadanos para la democracia, así como trabajadores capaces de asimilar los cambios tecnológicos. En síntesis, una

⁴ Para un desarrollo más profundo ver la ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Políticas Sociales (Salvia, et al 2006)

juventud sana, productiva, útil y educada (en aquellas competencias, valores, formas de (no) pensar y actuar consideradas válidas y beneficiosas para la vida en sociedad).

Históricamente la escuela⁵ solía cumplir con esa función social; sin embargo, en el marco del conjunto de las transformaciones estructurales de la década del noventa, también se transformó la función social de la escuela y muchos de los mecanismos que habían garantizado la transición de los jóvenes hacia la vida adulta, entre ellos el trayecto de la escuela a la obtención del primer empleo, dejaron de estar asegurados.

En el contexto de aumento del desempleo, la pobreza y la ampliación de las brechas sociales los jóvenes fueron un grupo particularmente afectado por estos procesos. El reconocimiento de la problemática juvenil se instaló con fuerza en la agenda de las políticas sociales: el doble atributo de *ser joven* y *ser pobre* se conformó como un tema privilegiado de los discursos profesionales y gubernamentales en materia de política educativa, social y laboral. En este marco, y en un contexto más amplio de las transformaciones del Estado, comenzaron a desarrollarse programas focalizados de formación profesional y acciones especiales para la prevención y/o recuperación a la vida social de los jóvenes en situación de riesgo. Esta población –definida a partir de una serie de parámetros operativos- pasó a constituirse en un segmento vulnerable sobre la cual el Estado debía emprender acciones de capacitación profesional y participación comunitaria, con el fin de facilitar su inclusión competitiva en un mercado laboral cada vez más exigente, lo cual se consideraba condición necesaria para salir de la pobreza.

A partir de los diagnósticos presentes en las políticas sociales y de formación y empleo para jóvenes se desprende que el problema que presenta el “colectivo juvenil” en la actualidad fundamentalmente está ligado a las dificultades de permanencia en el sistema educativo y a las trabas de acceso al mercado de trabajo, que derivan en situaciones de vulnerabilidad y exclusión. Estos diagnósticos entienden como las principales causas del desempleo en los jóvenes la falta de experiencia laboral previa y la falta de conocimientos requeridos por el mercado, por no haber concluido la educación básica obligatoria o porque estos conocimientos no son adecuados para ocupar un puesto de trabajo. En este sentido, se parte del supuesto que el problema se debe a un desajuste entre la oferta y la demanda; los jóvenes no contarían con las competencias laborales necesarias para ocupar los nuevos puestos y perfiles que demandan las empresas, sumado a las dificultades que presentan para adaptarse al mundo del trabajo⁶.

Esta lectura del fenómeno derivó en el diseño de programas de capacitación y entrenamiento laboral centrados en el problema del capital humano, tendientes a mejorar los atributos personales de los jóvenes y actualizar las calificaciones que resultaban obsoletas.

⁵ Sobre el rol de la escuela en la “construcción” de una fuerza de trabajo disciplinada ver entre otros: Bourdieu y Passeron(1998) Foucault (1979), Giddens (1995), Deleuze (1991), Bowles y Gintis (1983).

⁶ Para el período actual el caso del Programa Nacional de Inclusión Juvenil (2004-2006), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Para la década del 90 diagnósticos similares se presentan en una diversidad de programas como el Programa Nacional de Pasantías para la Reconversión (1994); el Programa Aprender (1995-1997), el Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva (PARP) y el Programa de Apoyo a la Productividad y Empleabilidad de los Jóvenes (PAPEJ), entre los cuales se destaca el *Proyecto Joven*.

La problemática juvenil en torno a las ideas de Capital humano⁷

En este breve apartado, me propongo esbozar algunas reflexiones respecto del tipo de racionalidad presente en la teoría, así como también precisar qué se entiende por capital humano, cuándo surge en concepto y cuáles son sus raíces políticas e ideológicas.

El concepto de capital humano surge antes de 1950 pero comienza a tener una formulación sistemática y un uso ideológico-político a partir del 50 y comienzos del 60 (Frigotto, 1998). Como categoría de análisis, la idea del *conocimiento como un capital* será adoptada por los economistas contemporáneos que se especializan en este nuevo campo: la economía de la educación. Se conoce a esta teoría como dentro de la corriente neoclásica y de hecho contribuyó al resurgimiento de la visión neoclásica de la economía otorgándole un alcance insospechado.

Entre sus principales exponentes podemos resaltar a Gary Becker, quien afirmó que los individuos actúan siempre de manera racional y llevó ese análisis a distintos campos (comportamientos de las familias, discriminaciones, criminalidad, etc), entre ellos al campo educativo. El sustento teórico de sus estudios se basó en considerar a la educación como una inversión utilizando las herramientas del análisis neoclásico de costo-beneficio. En “Investment in human capital: a theoretical analysis” (Becker, 1975) planteo un modelo simple de Capital Humano que sugiere que la educación es una inversión que tiene efectos positivos sobre el ingreso, el empleo, el crecimiento económico y la equidad social. De esta manera, la oferta de trabajo se simplifica y se la reduce a la elección “racional” realizada por el trabajador acerca de cuánto tiempo dedicar al ocio, al trabajo y a educarse. En este sentido, se analiza el comportamiento de los individuos, a lo larga de su ciclo vital, en función de su inversión (que implica un costo o un sacrificio) en capital humano en la expectativa de retornos adicionales futuros, es decir de mayores ingresos. Estos modelos consideran que la acumulación en capital humano (cuyos componentes observables más importantes son la educación y la experiencia) es el principal determinante de los ingresos individuales, de la desigualdad salarial y de la distribución de la masa salarial. En este sentido, se plantea una ecuación simple que vincula la educación con la mayor productividad y esta última con mejores salarios, de modo que la inversión en educación posibilita el acceso a mejores empleos (Becker, 1975 en Morduchowicz, 2004).

Desde esta teoría provienen también las tesis relacionadas con la movilidad social. En consecuencia, la teoría del capital humano se constituye en el factor explicativo de diferencias individuales de productividad y de renta. Morduchowicz (2004) señala que esta visión del problema justificaría y legitimaría teóricamente los diferenciales de ingresos en la sociedad, en la medida que ellos se originan en las decisiones individuales por adquirir determinado grado de instrucción.

La teoría del capital humano se constituye así en un poderoso instrumento de mantenimiento del “sentido común”, o dicho en otros términos, “naturaliza” un discurso construido cultural e históricamente con una intencionalidad política e ideológica, que activa discursos ya subjetivados. Los discursos sobre los que se sustenta la teoría del

⁷ Este breve apartado resume algunas de las ideas/discusiones que se desarrollarán en el marco de mi tesis de maestría. Para un profundo desarrollo sobre el concepto de capital humano y los planteos críticos respecto de la teoría ver Foucault (2005), Morduchowicz (2004), Frigotto (1998), entre otros.

capital humano “circulan” desde hace siglos y la racionalidad presente en la teoría forma parte de la racionalidad (idea de costo-beneficio) de los sujetos internalizada o subjetivada desde hace ya mucho tiempo.

De acuerdo con Michel Foucault (2006), los discursos de verdad (el mercado como el óptimo asignador de recursos y el capital humano como la mejor estrategia para incluirse en él) se van internalizando en los sujetos, por la propia circulación de los discursos y, a través de distintos dispositivos (como la familia, la escuela, la fábrica, etc), entre los cuales cabría pensar a las propias políticas sociales. De este modo, los discursos del neoliberalismo logran penetrar en la dimensión subjetiva donde el capital humano es percibido como el modo de lograr una inclusión y este hecho refiere - desde el propio discurso ideológico del capital humano - a la decisión individual, voluntaria y racional de los sujetos de capacitarse o no capacitarse.

“¿No es extraño que tantos jóvenes reclamen una “motivación”, que exijan cursillos y formación permanente? Son ellos quienes tienen que descubrir para qué les servirán tales cosas, como sus antepasados descubrieron penosamente, la finalidad de las disciplinas.” (Deleuze, 1991: 285)

Siguiendo a Deleuze (1991) los jóvenes se vuelven en auténticos reclamadores de capital humano. Son los propios jóvenes quienes se han apropiado de este discurso, lo han hecho propio así como la racionalidad discursiva se va apropiando de los sujetos, los va “modulando”.

Reflexiones finales

En el actual contexto la educación tiene un peso en el mercado de trabajo, sin embargo no es condición necesaria ni suficiente para garantizar la inserción laboral de todos los jóvenes. El sistema de calificaciones y credenciales opera movilizand o las oportunidades para un segmento de la población – sea esta joven o no - . Pero no para todos. De este modo, aspectos o características intrínsecas del propio sistema son percibidos por los sujetos como déficit personales. Así, podemos observar cómo se produce un pasaje del plano colectivo al plano individual de la responsabilidad absoluta respecto de la situación social en la que cada sujeto se encuentra: un proceso de individualización de la culpa social.

El trasfondo es la sospecha del “engaño”. O bien, la certeza de los “velos de las ideologías y del sentido común”. En esta sociedad globalizada la adquisición de un mayor capital humano es considerado como un mecanismo potenciador de oportunidades en el marco de un mercado de trabajo competitivo. Sin embargo, en el marco de un sistema excluyente con oportunidades diferenciales según posicionamientos sociales son justamente aquellos jóvenes más necesitados, y hacia los que están siendo orientadas las políticas, los que no logran re-significar/capitalizar ese “capital humano” en mejores oportunidades de inserción social.

Podemos reflexionar acerca de cómo la teoría del capital humano y los supuestos neoliberales sobre los que se sustenta ejercen un poderoso control ideológico, en el sentido planteado por Gramsci (en Nun, 1987) las ideologías como “vulgarizaciones filosóficas que conducen a las masas a la acción concreta” como esas “construcciones

prácticas” que se vuelven “*instrumentos de dirección política*” y devienen así en “*hechos históricos reales*” (Nun, 1987: 37).

Nun nos advierte sobre el “reduccionismo idealista” que implica imaginar que las ideologías son las principales fuerzas que moldean las prácticas. Recuperando el aporte de Nun podemos observar a partir de numerosos estudios e investigaciones recientes otros diagnósticos alternativos⁸ que nos demuestran que un mayor capital humano no siempre se traduce en mejores oportunidades de inserción laboral. Sin embargo, este hecho empíricamente comprobable a través de metodologías científicamente aceptadas (como la estadística por ejemplo) no logra alterar en el imaginario social la percepción colectiva respecto de la necesidad de acumular e incluso acopiar mayores credenciales educativas. “La verdad sólo puede ser una opinión más” (Walzer 1981 en Nun, 1987).

Será verdadera, entonces, aquella opinión que se vuelva hegemónica.

Bibliografía

- Bonfiglio, Salvia, Tinoboras, van Raap. (2008) “Educación y trabajo: Un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica” en Salvia (comp.) *Jóvenes promesas: Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Miño y Dávila Buenos Aires.
- Bonfiglio, J; Tinoboras, C; Salvia, A; van Raap, V (2007): “Más Educación y Trabajo. Para todos los jóvenes por igual? 8vo. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires 8 al 10 de Agosto de 2007
- Bourdieu P. y Passeron J.C. (1998): “*La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*”, Ed. Fontamara, México.
- Bourdieu, P y Wacquant, L (1995): “*Respuestas por una antropología reflexiva*” Grijalbo, México
- Bowles, S. y Gintis, H. (1983): “El problema de la teoría del capital humano: una Crítica Marxista” en Toharia, L.: *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Editorial Alianza, Madrid
- Deleuze, G (1991): “Post scriptum a las sociedades de control” en FERRER, C (Comp.) *El lenguaje literario*, T 2, Ed. Nordan, Montevideo.
- Foucault, M (2005): “Naissance de la Biopolitique” Publié in *Annuaire du Collège de France, 79 année, Histoire des systèmes de pensée, année, 1978-1979*.
- Foucault M. (2006): “*Defender la sociedad*”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Foucault, M (1979): “*Microfísica del poder*”. Ediciones de La Piqueta, Madrid.
- Frigotto, G (1998): “La productividad de la escuela improductiva” Miño y Dávila, Madrid.
- Giddens, A (1995): “*La constitución de la sociedad*”. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Margulis, M. (1996): “*La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*, Buenos Aires”, Editorial Biblos
- Martín Criado, E. (2000): “*Juventud*”. En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Publicación Electrónica de la Universidad Complutense. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/J/index.html>
- Morduchowicz, A (2004): “*Discusiones en economía de la Educación*” Editorial Losada. Buenos Aires, IIPE.
- Nun, José (1987): “Gramsci y el sentido común” En: *Cultura política y democratización*. FLACSO / CLACSO / ICI, Buenos Aires.
- Salvia A. Tuñón I: (2003): *Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina*. Fundación Friedrich Ebert en la Argentina.
- Salvia, A, de Souza, D, Schmid, S, Scofianza, M. A., van Raap, V (2006) “Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones? Ponencia presentada en el *Tercer Congreso de Políticas Sociales*, Buenos Aires.

⁸ Para un desarrollo de estos diagnósticos alternativos ver Bonfiglio, Salvia, Tinoboras, van Raap, 2007; 2008.